

INFORME

NI PERDÓN NI REPARACIÓN

UN MES DESPUÉS DE LA MASACRE 24J



UN MES DESPUÉS

DE LA MASACRE DEL 24 JUNIO

BREVE REFLEXIÓN DE LAS VOLUNTARIAS DE SOLIDARY WHEELS EN MELILLA

Un mes después de la masacre ocurrida el pasado 24 de junio de 2022 en la valla entre Nador y Melilla, **no ha habido reparación para las víctimas y sus familiares, no ha habido esclarecimiento de los hechos, ni tampoco depuración de responsabilidades.** Ni siquiera unas sentidas palabras del presidente más progresista de la historia denunciando que más de 30 personas perdieran la vida en esta sangrienta actuación, coordinada entre España y Marruecos, para frenar la entrada de solicitantes de asilo a Melilla.

Un mes tras la masacre, seguimos sin conocer el verdadero alcance de la brutalidad ejercida en la frontera de Melilla durante el pasado 24 de junio. **No se han vuelto a dar explicaciones por parte del ejecutivo y las investigaciones iniciadas por Fiscalía General del Estado y el Defensor del Pueblo aún no han aportado más información sobre lo sucedido.** Por parte de Marruecos también ha habido un silencio generalizado hasta que, el pasado 13 de julio, la presidenta del Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de Marruecos condenó a las autoridades españolas por no haber socorrido a las personas migrantes que fallecieron en el intento de salto a la valla.

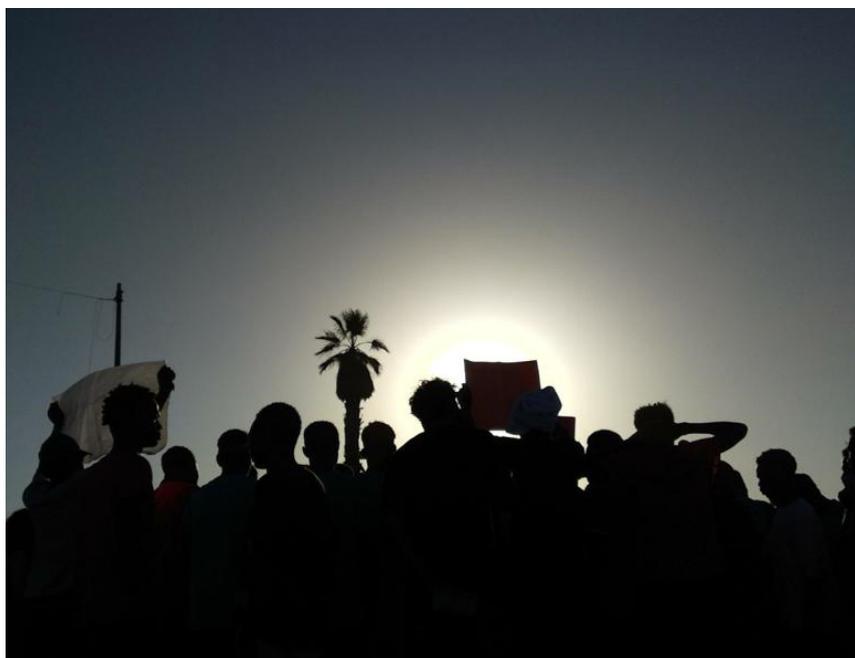
Han sido varias las instancias desde las que se ha pedido el esclarecimiento de los hechos. Ejemplo de ello es Dunja Mijatović, comisaria de Derechos Humanos del Consejo de Europa, que, el pasado 13 de julio, solicitó información al

ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, respecto del papel que tuvieron las fuerzas de seguridad españolas durante el salto. Marlaska contestó recordando que ya existen dos investigaciones en curso al respecto (las dos antes mencionadas). Asimismo, cinco expertos del Mecanismo Internacional de Expertos Independientes (MIEI) de las Naciones Unidas pidieron tanto al ejecutivo marroquí como al español rendición de cuentas e información detallada sobre el incidente, especialmente sobre las investigaciones en curso.

Igualmente, múltiples organizaciones sociales se han movilizado para denunciar lo ocurrido, lanzando comunicados y organizando movilizaciones en la vía pública para visibilizar la disconformidad con las vulneraciones de derechos ocurridas no solo el 24 de junio sino todos los días en la Frontera Sur; denunciando la arquitectura fronteriza, el negocio migratorio entre España y Marruecos y la externalización de la frontera española y europea que pone en riesgo la vida de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional. Así, el pasado lunes 25 de julio se envió una carta al Presidente del Gobierno y a diferentes parlamentarias, en nombre de los 1.084 colectivos y las 5.975 ciudadanas que firmaron el comunicado unificado, para exigir que impulsen y apoyen la comisión de investigación en el Congreso.



Arriba: Carretera próxima a la valla de Melilla



Izquierda: Concentración en el CETI, 29 junio 2022

Hoy, 29 de julio, **seguimos sin respuestas, sin rendición de cuentas, sin perdón ni reparación.** Sin embargo, y pese a las tácticas de las autoridades marroquíes de silenciar a activistas y periodistas, con el trabajo de diferentes organizaciones defensoras de derechos humanos, hemos podido arrojar un poco de luz sobre los hechos. Según datos publicados por la AMDH, al menos 64 personas de origen sudanés siguen desaparecidas (Anexo I [1]) y, en su último informe publicado al respecto, destaca que **la actuación llevada a cabo por las autoridades marroquíes, con el apoyo y consentimiento de España, puso en riesgo la vida de las personas, pudiendo haber incluso más de 40 fallecidos [2]**, cifra que la asociación Caminando Fronteras (Walking Borders) confirma, mediante diferentes testimonios.

La masacre del pasado 24 de junio empezó a fraguarse mucho antes de ese día. Como ya se ha expuesto en múltiples comunicados y medios, la violencia ejercida por las autoridades marroquíes aumentó exponencialmente en los días anteriores al intento de salto con redadas y desplazamientos forzados continuos. Hecho que se encuentra estrictamente relacionado con la mejora de las relaciones entre España y Marruecos.

España y Marruecos mantienen, desde hace años, una relación de calma tensa. Tensión que se ha visto aumentada a medida que la denominada Europa Fortaleza ha ido externalizando sus fronteras, dando a Marruecos un papel protagonista como controlador de las mismas. Con la entrada de España en la OTAN en 1982 y en la UE en 1986, llega la primera patera a costas gaditanas en 1988; con la firma de los Procesos de Barcelona en 1995 se construyen la Valla de Ceuta (1996) y la de Melilla (1998); con la promoción de Marruecos al estatus de aliado principal fuera de la OTAN en 2004 se aumenta la altura de la valla de Melilla en 2005.

Han sido muchos los acuerdos entre ambos países que han tenido un impacto directo tanto en la arquitectura fronteriza como en el control y tratamiento de los saltos, y en ninguno de ellos se contemplan garantías de respeto hacia los derechos humanos. El ejemplo más cercano fue el tratado que España y Marruecos firmaron a finales de marzo de este año para reforzar la

cooperación en el ámbito de la migración (con la instalación de los denominados peines encima de la última valla para dificultar aún más un posible salto, entre otras cosas).

Las consecuencias de este último tratado son claras al comparar la naturaleza y el tratamiento de los saltos de marzo y este último de junio. Como recoge la AMDH, los primeros meses del año, con las relaciones entre España y Marruecos aún tensionadas por la crisis diplomática entre ambos países durante todo el año 2021, no se registraron apenas ataques a los asentamientos del Monte Gurugú y se dieron varios intentos de salto; en cambio, a raíz del restablecimiento de las relaciones amistosas entre ambos ejecutivos a mediados de marzo, y sobre todo en los meses de abril, mayo y junio, los ataques aumentaron y los intentos de salto disminuyeron: **en apenas tres meses se llevaron a cabo 31 ataques en la zona, lo equivalente a los ataques de todo el año pasado.**

Centrándonos más en la naturaleza de los saltos de marzo y los de junio (pre-amistad y post-amistad), vemos como durante la congelación de las relaciones, **en el salto de marzo, participaron más de 2500 personas migrantes y no se han confirmado muertes** (aunque algunos testigos que lograron llegar a Melilla creen que pudo haber muertes también en este salto), el número de heridos fue menor y **900 personas lograron entrar** a la Ciudad Autónoma pese a la violencia ejercida por las autoridades marroquíes y españolas; en cambio en este último salto, con el clima geopolítico más calmado, se han documentado **decenas de muertes y heridos y tan solo 133 bozas.[3] ¿Casualidad?**

Además, como ya se ha expuesto en anteriores comunicados, este último salto ha ocurrido pocos días antes de la cumbre de la OTAN celebrada en Madrid el pasado 28 de junio, en la que, lejos de hacer autocrítica de la situación y actuación por parte de las autoridades españolas, se utilizó lo ocurrido como argumento a favor de seguir militarizando, controlando y cerrando aún más la frontera sur Europea. **¿Otra casualidad?**



Carretera próxima a la valla de Melilla



Personas esperando en la entrada del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes, marzo 2022

A raíz de este último salto se han vuelto a evidenciar las múltiples **vulneraciones de los DD.HH.** que sufren las personas migrantes y solicitantes de protección internacional. Supervivientes de la masacre compartieron en una de las concentraciones de Melilla que muchas de las personas que intentaron saltar la valla ya habían manifestado su intención de solicitar asilo en las oficinas de ACNUR en Marruecos, y, aún así, algunas de ellas fueron **ilegalmente devueltas**. El documento entregado por ACNUR en referencia a su solicitud de asilo no sirve para nada en Marruecos, es **“papel mojado” que acaba siendo confiscado o destruido y que en ningún caso les protege. El país vecino les niega el derecho a la vivienda (prohibiendo incluso alquilar una casa en territorio marroquí), a la integridad física y a la vida. Mientras tanto, España lo felicita y lo convierte en aliado.**

Asimismo, las 133 personas que lograron llegar a Melilla y entraron en el CETI fueron ilegalmente detenidas hasta seis días después de su llegada (del viernes al miércoles). Dicho aislamiento se basó en una supuesta cuarentena por COVID-19, aun habiendo realizado tests de antígenos con resultado negativo a todos, vulnerando así su derecho a la libertad de movimiento y de expresión, e impidiendo el contacto con el exterior y el duelo por sus compañeros asesinados. Esta cuarentena se aplicó de forma arbitraria y **rigurosa en detrimento de los derechos de las personas; no pudieron salir para denunciar lo ocurrido o llamar a sus familias pero sí para ir a reseñarse a comisaría y recibir, en algunos casos, propuestas de devolución.** Todos solicitaron asilo y finalmente se les ha aplicado el procedimiento de asilo por territorio y no el de frontera, como se hizo respecto de las personas que llegaron en marzo.

Por otro lado, la AMDH claramente expone en su último informe que este salto, resultado de la normalización de las relaciones entre ambos gobiernos, se ha saldado con decenas de muertos y heridos por la particular actuación de las fuerzas marroquíes y españolas: no dispersaron a las personas que descendieron del monte hasta el momento de llegar a la valla y posteriormente las acorralaron para imposibilitar el regreso al monte, además del uso excepcional y mortal de gas lacrimógeno y balas de goma en una zona cerrada. La intervención represiva del lado es-

pañol estuvo sin duda detrás del aumento del número de víctimas asfixiadas y muestra claramente el nivel de coordinación local entre los dos países: los gases lacrimógenos marroquíes se mezclaron con los españoles disparados en dos direcciones opuestas para causar el máximo daño y más víctimas. Se produjo, además, una absoluta omisión del deber de socorro, pues se priorizó el transporte de cadáveres frente a heridos que podían haber sobrevivido de haber sido atendidos adecuadamente. Durante casi 9 horas, no se prestó asistencia a los heridos ni por parte de los marroquíes ni de los españoles, que tenían varias ambulancias a pocos metros, mostrando así la verdadera cara de las políticas migratorias y de la cooperación marroquí-española, centrada exclusivamente en la seguridad. [4]

Tras lo sucedido, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, alabó el trabajo y la cooperación entre las autoridades para hacer frente al “asalto violento”, calificativo que creyó necesario recalcar en múltiples ocasiones. No fue hasta días después, y tras varias declaraciones similares criminalizando a las personas víctimas de esta masacre, cuando, preguntado por su reacción y los datos sobre las muertes ya oficializados por Marruecos, justificó sus palabras diciendo desconocer las muertes provocadas durante el salto, considerando que esto le eximía de su responsabilidad por las declaraciones aportadas a la prensa en los días cercanos a la masacre. Declaraciones que distan mucho del Pedro Sánchez de 2018 que defendía el derecho a vías legales y seguras para la migración antes de que formara parte del ejecutivo, siendo estas palabras algo que se podría haber esperado perfectamente por parte de un partido de ultraderecha como Vox.

La última información que nos llega sobre la situación de los más de 60 supervivientes de la masacre que fueron arrestados al otro lado de la valla, es que un juzgado de Nador ha condenado a 11 meses de prisión a 33. Algunos de los detenidos fueron acusados por supuestos delitos de desobediencia, destrucción de bienes, posesión de armas blancas, agresión, lesiones con arma, y otros por formación de banda criminal, secuestro e incendio. Finalmente, este grupo de 33 personas, principalmente de origen sudanés, han sido condenados al pago de una

multa y una compensación por “facilitar y organizar la entrada y salida de personas extranjeras de forma clandestina desde y hacia Marruecos, aglomeración armada en la vía pública y ultraje a funcionarios públicos”; sin pruebas y sin ninguna garantía de su estatuto de solicitantes de asilo.

El 24 de junio no fue ni una excepción a las políticas migratorias actuales, ni una tragedia natural inevitable. El 24 de junio, como todas y cada una de las muertes ocurridas en la frontera sur, son consecuencia directa de las decisiones políticas europeas y españolas, y como tal, tiene responsables. Exigimos la rendición de cuentas, información sobre las investigaciones en curso y la reparación de las familias de las víctimas.

Son decisiones, no casualidades; no hay casualidades en política.

REFERENCIAS

[1] ANEXO I. Nombres de las 64 personas desaparecidas en el intento de salto del 24 de junio

Qusai Ismail Abdel Qader (Sudán), Marwan Mohiuddin (Sudán), Muhammad Abdullah Abdul Rahman (Sudán), Jalal Abdul Shakour (Sudán), Mustafa abkar yahya (Sudán), Muhammad Yaghioub Abdel Rasoul (Sudán), Muhannad Mamoun Issa (Sudán), Abdullah Omar (Sudán), Mustafa Aber (Sudán), Al-zubair Mursal (Sudán), Ibrahim Othman (Sudán), Adel Youssef (Sudán), Pararse en Ali (Sudán), Ahmed Al Mahdi (Sudán), Bakri Saleh (Sudán), Khaled Abkar (Sudán), Ahmed Al-Hajj (Sudán), Muhammad Haroun (Sudán), Nabil Abkar (Sudán), Ahmad Adam (Sudán), Ibrahim Sedik (Sudán), Yasser Elias (Sudán), Ahmed Al-Tom (Sudán), Ibrahim Al-Tijani (Sudán), Saleh Kamal (Sudán), Core William, alias Jedou o Gedo (Sudán del Sur), Adel Abdul Rahman (Sudán), Tariq Ibrahim (Sudán), Abdul Razzaq Ibrahim (Sudán), Yousef Abdullah (Sudán), Othman Abdul Rahim (Sudán), Saddam Ahmed (Sudán), Hassan Youssef (Sudán), Abazar Salah (Sudán del Sur), Abdullah Omar (Sudán), Ibrahim Mohamed (Sudán), Omar Ahmed (Sudán), Farouk Saleh (Sudán), Abdulaziz Mohammed (Sudán), Mohamed Salah (Sudán), Ahmed Muhammadin Ahmed (Sudán), Moatasem Adam Abdel-Bashir (Sudán), Jalal Abdul Shakour Yahya (Sudán), Mohamed Wad Angeli (Sudán), Isaac Issa (Sudán), Ibrahim Ali Muhammad (Sudán), Mahdi Muhammad (Sudán), Imam de herencia (Sudán), Abdullah Omar (Sudán), Bagdad Hussein (Sudán), Wali al -din Muhammad Ali (Sudán), Abdul Basit Muhammad Ishaq (Sudán), Nasruddin Abkar Khamis (Sudán), Abdul Rahim Abdul Latif Ali Ibrahim, apodado 'Haneen' (Nostalgia) (Sudán), Ahmed Babiker Mohammed (Sudán) (visto por última vez en el hospital de Nador), Bechara Ibrahim Idris (Sudán), Mazen Daffa Allah (Sudán), Adam Khamis Ahmed (Sudán), Hamed Youssef (Sudán), Abu Bakr Hussein (Sudán), Ibrahim Al-Helou (Sudán), Suleiman Abkar Haroun (Sudán), Adam Mustafa Harin (Sudán), Abdel Aziz Yaquoub, apodado 'Anwar' (Sudán) (tres testimonios confirman su muerte).

[2] “La tragédie au poste frontalier de Bario Chino”, Association Marocaine des Droits Humains - Section Nador, 20/07/2022.

[3] “La tragedie au poste frontalier de Bario Chino”, Association Marocaine des Droits Humains - Section Nador, 20/07/2022: pg.9

[4] “La tragedie au poste frontalier de Bario Chino”, Association Marocaine des Droits Humains - Section Nador, 20/07/2022.



SOLIDARY WHEELS
NO BORDERS FOR HUMAN RIGHTS